



9 de marzo de 2023
Circular OPLAU-2-2023

Señores (as)
Directora Consejo Universitario
Rector
Vicerrectores (as)
Decanos (as)
Directores (as) Sedes Regionales, Escuelas, Institutos,
Centros de Investigación y Estaciones Experimentales
Jefes (as) de Oficinas Administrativas,
Presidente Federación de Estudiantes de la UCR

Estimadas señoras y estimados señores:

La Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) es la responsable de coordinar el proceso de la formulación del Plan-Presupuesto de la Institución. En este sentido, se informa que, para el proceso de formulación del plan-presupuesto 2023-2024, no se presentan cambios relevantes en la normativa institucional ni en el Sistema Institucional del Plan Presupuesto (SIPPRES).

No obstante, como parte de la función asesora de esta oficina y en aras de promover un proceso de planificación coordinado a nivel institucional, se habilitará una charla explicativa -presencial- sobre la construcción de objetivos, metas, indicadores, identificación de los proyectos, uso de las partidas, la normativa a ser atendida y el uso del sistema informatizado.

Esta actividad está dirigida a las personas responsables y a cargo del proceso de formulación que deseen actualizar sus conocimientos, la misma se realizará el jueves 23 de marzo del año en curso en el Auditorio de la Investigación (CIMAR) de 1:30 p.m. a 4:00 p.m. y puede inscribirse en el siguiente enlace: <https://forms.gle/yvrKhWB1iFUX5vwbA>, antes del 17 de marzo.

Es importante señalar que a las nuevas autoridades que no han participado en este proceso de capacitación, se les estará convocando directamente para una sesión virtual específica.





Circular OPLAU-2-2023

Página 2

En relación con los Proyectos de Mantenimiento se les informa que, para este proceso, el módulo para la captura de información permanecerá inhabilitado, por lo tanto, dichos proyectos no se deberán solicitar en el SIPPRES, de acuerdo con lo dispuesto en el oficio VRA-950-2023. Se insta a las unidades a seguir el procedimiento que establezcan para tal fin las autoridades competentes.

Con respecto a este proceso, el Consejo Universitario, en la Sesión 6675, artículo 4, del 21 de febrero de 2023 aprobó el cronograma para desarrollar el proceso de formulación del Plan-Presupuesto 2024; el mismo comprende del 29 de marzo al 30 de setiembre del año en curso.

La información del Plan Presupuesto de las unidades debe ser remitida a la OPLAU, a más tardar el 5 de mayo de 2023. A continuación, se transcribe un extracto del cronograma aprobado.

Actividad	Responsable (s)	Fechas
Formular el Plan-Presupuesto, considerando las Políticas Institucionales definidas por el Consejo Universitario, el Plan Estratégico Institucional y Planes de mediano plazo de sedes y facultades (en caso de poseer); asimismo, proceder a remitirlo a la OPLAU, de acuerdo con los requerimientos de información y formatos establecidos por esta Oficina.	Dirección y jefaturas de las unidades ejecutoras.	Del 29 de marzo al 5 de mayo de 2023.
Recomendar la asignación presupuestaria a las unidades ejecutoras, de manera preliminar y de conformidad con la justificación de los egresos que estas presenten; asimismo, proceder a destinar la información a la OPLAU, junto con los criterios base para su recomendación.	Vicerrectorías Comisión Institucional de Equipamiento (CIEQ)	Del 5 de junio al 7 de julio de 2023
	Rectoría	Del 5 de junio al 14 de julio de 2023



Actividad	Responsable (s)	Fechas
Elevar al Consejo Universitario (con copia a la Oficina de Contraloría Universitaria) y por medio de la Rectoría, el proyecto de Plan-Presupuesto, así como la información adicional necesaria para su análisis y aprobación definitiva.	Oficina de Planificación Universitaria.	25 agosto de 2023
Analizar y aprobar el Plan-Presupuesto anual de la Universidad de Costa Rica.	Consejo Universitario.	Del 25 de agosto al 26 de setiembre de 2023
Preparar el Plan- Presupuesto aprobado por el Consejo Universitario y remitirlo a la Rectoría para ser despachado a la Contraloría General de la República.	Oficina de Planificación Universitaria. Rectoría	Del 27 de setiembre al 29 de setiembre de 2023

En los próximos días se estará brindando información adicional sobre este proceso. Si requiere comunicarse con la Oficina de Planificación Universitaria puede escribir a la cuenta de correo recepcion.oplau@ucr.ac.cr o bien llamar a la extensión 1155.

Atentamente,



Ing. Carlos Granados Hernández, M.Sc.
Jefe

CPR/AMB/JGY/LCZ
C. Archivo